

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.192

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELEFONO NÚMERO 143

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1921

CANDIDATURA PARA SENADORES

Don José Gutiérrez Silva, Conde de Osilo.

Don Rafael Rico y Gómez de Terán, Conde de Torrepiñares.

Don Sebastián García Guerrero.

DE LOS SENADORES

Por fin, después de unos días de ajeteo político en que no han parado de intrigar cuantos elementos políticos sus fuerzas propias, tratar de sacar ventajas del revuelto, se ha despejado definitivamente la situación, mediante el reconocimiento del Gobierno del derecho que tiene a ser respetada la voluntad de las fuerzas que tienen verdadero arraigo en la región.

Desde el primer momento se vió que en el caso presente las candidaturas de los señores García Guerrero y el conde de Osilo eran enteramente inaccesibles.

Es el primero de los candidatos nombrados la personificación en esta lucha de los elementos mauristas que acudilla el señor marqués de la Frontera; al lado de su jefe, y con la incansable actividad, poderosa inteligencia, pareja con su modestia y discrección insuperable fué como diputado a Cortes en las últimas Cortes, fué el más activo colaborador de la política sana que el ilustre marqués de la Frontera viene realizando en la provincia; y de sus dotes había dado señales pruebas como presidente de la Diputación y como gobernador de Murcia, logrando una personalidad y un relieve político que nadie deja de reconocer.

Es el señor conde de Osilo, uno de los más altos prestigios de la política provincial. Consecuente con sus principios, no ha vacilado en permanecer al lado de su jefe, el señor Cierva, ante las amenazas de persecución que esta fracción política había de sufrir del actual Gobierno y ello, unido a la austera conducta política que fué siempre norma de su vida y a la respetabilidad que sus nobles dotes le granjean, hizo que su candidatura fuera enteramente indiscutible.

El Gobierno hubo de convencerse de esto al aceptar como base de la candidatura de senadores a los señores García Guerrero y el conde de Osilo; pero al señalar el único candidato ministerial que había de figurar en la candidatura, parece que hubo pretensiones de imponer un nombre enteramente extraño a la comarca, con preterición de una personalidad que, como la del señor conde de Torrepiñares, por su arraigo en la comarca donde nació, donde vive toda su larga y noble familia, y por sus condiciones de cultura, de caballería y de bondad que le hace respetado y querido de amigos y adversarios, resultaba la única candidatura que con entera seguridad de éxito podía llevar la representación de los elementos datistas al Senado, toda vez que el jefe provincial de estas fuerzas políticas no había de figurar en esta contienda.

Así lo reconoció al fin el Gobierno, y ello hizo que se aplazara la algarabía que formaban los cultivadores de la intriga, mientras supusieron que para estas podría dar terreno abonado el natural disgusto con que se hubiera visto que el Gobierno se obstinara en no dar su asentimiento a que el señor conde de Torrepiñares lo representara en la candidatura de senadores.

Las fuerzas que apoyan a los señores conde de Osilo y García Guerrero hacían desde luego invencibles estos nombres; pero es necesario reconocer que si el Gobierno quería tener representación en la candidatura de senadores, había de ser con asentimiento de estas fuerzas y con un nombre que con ellas no fuera incompatible, puesto que de lo contrario corría peligro de quedar sin representación.

Esto es sencillamente lo ocurrido. Convencido el Gobierno de la realidad, ha optado por someterse a ella y la elección se verificará hoy en la mayor armonía, votando todos los compromisarios integra la candidatura del señor García Guerrero, maurista; el señor conde de Osilo, ciervista, y el señor conde de Torrepiñares, datista.

Y como se trata de personas tan dignas para todos del mayor respeto y que justamente disfrutan de tan unánimes simpatías, somos los primeros en celebrar su designación, felicitando a los agraciados por el honor que reciben y a la provincia por su energía para hacer respetar su voluntad.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

EN EL ATENEO

UNA EXPOSICIÓN

Constitución de la Mesa

En el Paraninfo del Instituto se celebró ayer mañana el acto de constitución de la Mesa para la elección de senadores.

Primeramente se formó la Mesa de edad, quedando constituida por los señores siguientes:

Don Sebastián Asuar Gallardo, de Villafranca de los Barros.

Don Luis Macías Quirós, de Palomas. Ambos como compromisarios de más edad.

Y como más jóvenes:

Don Pedro de Maza Coca, de Puebla de la Calzada.

Don Juan Alvarez Sánchez, de Badajoz.

Presidió don Antonio Sánchez Agudo, presidente de la Diputación.

Asistieron 133 individuos con derecho a votar.

Se leyeron los artículos de la ley referentes al acto de la constitución de la Mesa y el decreto de convocatoria para la elección de senadores.

Luego se dió lectura a la lista de actas presentadas, procediéndose después a la votación para elegir la Mesa definitiva.

Verificado el escrutinio, la Mesa quedó constituida del siguiente modo.

Presidente: Don Antonio Sánchez Agudo.

Secretarios escrutadores: Don Diego Villalón Angulo y don Ramón de Peñalosa Torres-Cabrera, que obtuvieron 60 votos, y don Joaquín Chorot y Coca y don Alfonso Fuentes Pecellín, que obtuvieron 59.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Hoy, a las diez, tendrá lugar, en el mismo local, la elección de senadores.

O CASIÓN

Se venden las casas, solares, grandes y pequeñas para teatro, circo, talleres, almacenes o fábricas, calles Chapín, números 16, 18 y 20; Morales, 59, 61 y 63, y las de Atocha, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33 y 43; Morales, 74, 101, 103 y 105; Céspedes, 8, 10 y 12; en lotes separados. Para tratar con Eladio Nieto Martín, Salmerón, 58, bajo. Badajoz.

MODISTA ECONÓMICA

Trajes de señora, desde 5 pesetas.

Trajes de niño, desde 3.

Espronceda, 2, pral. BADAJOZ

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Ninguno.

Nacidos.—Ceferino Algabe Ávila. Peñas, 58.

Nicasia Rivero Gutiérrez. Costanilla, número 26.

Matrimonios.—Ninguno.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELEFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Fallecimiento de una dama ilustre

Madrid, 1.º, 22'30 h. Cierva, declaró su hostilidad

Cierva, comentando su entrevista con Sánchez Cierva, ha dicho que mientras no haya sanción para los delitos cometidos por las fuerzas del Gobierno durante las elecciones, no puede tener contacto con el Ministerio, a quien declaró en las Cortes una decidida hostilidad, apoyado por la fracción de diputados que le son adictos.

Dato al campo

El presidente del Consejo, a pesar de que dijo a los periodistas que hoy los recibía en el Ministerio de Marina, no acudió. Luego se supo que Dato había marchado al campo.

El ministro de Estado, que ignoraba también la marcha, acudió al Ministerio de Marina, sin conseguir verlo.

Dos Aduanas

La Gaceta de hoy publica una Real

orden del Ministerio de Hacienda ordenando que el recargo que debe cobrarse en las Aduanas por la liquidación de derechos de las mercancías de importación y exportación durante el mes de enero, cuyo pago debe realizarse en plata en vez de oro, tendrá un recargo del 47'88 por 100.

De política.—El encasillado de Senadores

Con motivo de ser Año nuevo los centros políticos se hallaban muy desanimados.

El Gobierno estuvo todo el día muy atareado ultimando el encasillado de senadores, que resultó muy laborioso por el excesivo número de candidatos. Hasta esta noche no quedó ultimada.

La cuestión de Barcelona

Las últimas noticias que se han recibido de Barcelona acusan tranquilidad. La cuestión financiera se ha resuelto satisfactoriamente.

Se elogia mucho la actitud del marqués de Comillas por haber ofrecido su firma como garantía, dando toda clase de facilidades para restablecer la normalidad bancaria en Cataluña.

Esta situación recuerda a la catástrofe financiera ocurrida en Vizcaya el año 1914 y que fué resuelta por las personalidades que ofrecieron resueltamente sus firmas, salvando aquella situación.

El regimiento de Badajoz

Por el Ministerio de la Guerra se han cursado las órdenes para la creación de un nuevo regimiento de infantería, que llevará el nombre de la ciudad de Badajoz.

Esta unidad recordará la del mismo nombre, extinguida en la actualidad y cuya creación data del siglo XVII, en el año 1643.

Esta nueva unidad regimental pertenece a la guarnición de Barcelona y se alojará en los locales que ocupaban los batallones de cazadores de Mérida y Barcelona, que irán destinados provisoriamente a las guarniciones de Vich y Olot.

El nuevo regimiento se constituirá a prorrata entre los demás, excepto los de la primera y cuarta región y los de las bases navales.

El batallón de cazadores de Alfonso XII marchará de guarnición a la Seo de Urgel, transformándose en el tercero de Montaña y dejando de pertenecer a la media brigada de cazadores, pero conservarán sus nombres.

Agradecemos al señor Vaca Morales la atención que nos guarda invitándonos a la inauguración de la Exposición mencionada, lamentando muy de veras no haber dado antes la noticia de la fiesta de fecha, por no haber llegado a nosotros con la oportunidad debida.

Asistió don Antonio Sánchez Agudo, presidente de la Diputación.

Asistieron 133 individuos con derecho a votar.

Se leyeron los artículos de la ley referentes al acto de la constitución de la Mesa y el decreto de convocatoria para la elección de senadores.

Luego se dió lectura a la lista de actas presentadas, procediéndose después a la votación para elegir la Mesa definitiva.

Verificado el escrutinio, la Mesa quedó constituida del siguiente modo.

Presidente: Don Antonio Sánchez Agudo.

Secretarios escrutadores: Don Diego Villalón Angulo y don Ramón de Peñalosa Torres-Cabrera, que obtuvieron 60 votos, y don Joaquín Chorot y Coca y don Alfonso Fuentes Pecellín, que obtuvieron 59.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Hoy, a las diez, tendrá lugar, en el mismo local, la elección de senadores.

Ocasión

Se venden las casas, solares, grandes y

pequeñas para teatro, circo, talleres,

almacenes o fábricas, calles Chapín, números 16, 18 y 20; Morales, 59, 61 y 63, y

las de Atocha, 17, 19, 21, 23, 25, 27,

29, 31, 33 y 43; Morales, 74, 101, 103

y 105; Céspedes, 8, 10 y 12; en lotes

separados. Para tratar con Eladio Nie-

to Martín, Salmerón, 58, bajo. Badajoz.

Casa de cambio Juan Dupuy

Plaza de Alfonso XII, 2 y 3

Teléfono 160

La casa que da más facilidades y

mejores precios en las operaciones.

Ensalzó la prosperidad que habían alcanzado las obras de enseñanza realizadas por el Instituto francés y añadió que esperaba confiado en el fruto que se ha de obtener en el futuro, consolidando así los lazos intelectuales de estas dos grandes naciones latinas.

Al terminar el brillante discurso fué

mucho aplaudido.

2.º No hablar con nadie por la calle.

2.º No entrar jamás en casa del vecino.

3.º No ver a su madre hasta que se muere.

Borbolla, mejora

Sevilla.—El ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla ha sufrido una sensible mejoría en su estado de salud.

Los médicos han declarado que ha desaparecido por completo el peligro.

Con este motivo, la familia del señor Borbolla está recibiendo muchos

parabienes.

Accidente ferroviario

Miranda.—En la estación de Luarria quince vagones desprendiéronse de un tren mercancías, emprendiendo un rápido descenso por una pendiente y llegando hasta la estación de Orduna, donde chocaron violentamente con otros trenes, vagones colocados en una vía muerda.

Unos y otros hicieron astillas, no habiendo ocurrido por fortuna desgracias personales, pues ni los vagones desprendidos ni en los que se hallaban en la última de dichas estaciones habían a la sazón empleado alguno.

Cosa de Bilbao.—Mal empieza el año

Bilbao.—En esta capital como en otros muchos pueblos de España se celebra a tiros la entrada de Año nuevo.

Casi todos los años ocurren desgracias por lo que el Gobernador prohibió, ba

penas severas, que en el día de hoy

se despidieron cohetes, salvas ni tiros; pe

ro como la prohibición es causa del ape

to, este año se ha disparado más que de costumbre.

Los incidentes han sido innumerables.

Santander.—El temporal continúa

sintiendo violentísimo y causando estragos.

Muchas familias de los pueblos cos

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Trujillo, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Gervas, Serrano, García Márquez, Rivas y Cienfuegos.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasa a informe de la Comisión una solicitud de la viuda de un barrendero para que se le conceda una pensión.

Se accede a la solicitud de los hermanos del fallecido practicante, señor Obispo, pidiendo que se les abonen los haberes que éste dejó devengados.

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de vecindad.

Se aprueba asimismo la cesión de un nicho a favor de la Comunidad de ancianos desamparados, condonándoseles los derechos municipales.

Ruegos y preguntas

El señor Trujillo manifiesta que por hallarse ausente el comisario de Policía no ha podido adquirir informes sobre la denuncia formulada por el señor Gervas contra un funcionario municipal.

El señor Gervas lamenta que los funcionarios no pongan cuanto esté de su parte para laclaración de este asunto, tanto más cuanto esta actitud de ahorra contraria con la que adoptaron en otra ocasión en que un concejal formuló denuncias contra un empleado del Ayuntamiento.

El señor Rivas hace suyas las palabras del señor Gervas, insistiendo en que conviene que el asunto se esclarezca.

El señor Trujillo manifiesta que el tiene más interés, si cabe, en que se haga claridad en el asunto, que los mismos concejales.

El señor Gervas dice que tiene la seguridad de que el propio señor Alcalde ha hablado de esta cuestión, con conocimiento del asunto, en un café de la capital.

El señor Alcalde responde que si ha hablado de ello, no lo recuerda ahora.

El señor Rivas dice que siguen los rumores sobre sustracciones del aceite destinado a expenderlo a precio de tasa.

La presidencia contesta que desde que se está vendiendo el aceite recibido últimamente, no se ha dado ninguna queja, si bien se halla dispuesto a atender cuantas se le formulen.

El señor Cienfuegos dice que se han presentado denuncias, que al irse a comprobar han resultado inexactas.

El Alcalde confirma estas manifestaciones.

El señor Gervas dice que cuando se comprueba que una denuncia es falsa se proceda contra el denunciante, llevándolo a los Tribunales.

El señor Rivas: Y cuando haya estas se impongan castigos ejemplares, para evitar la reincidencia.

El señor Cienfuegos dice que respecto a la denuncia formulada por el señor López Lago, sobre diferencias en las cuentas de las fábricas de harinas con las que lleva el Ayuntamiento, se ha visto que efectivamente existían dichas diferencias debido a haber cargado por equivocación el importe de unos envases.

La presidencia dice que, no obstante, el oficial del Negociado de Subsistencias, señor Codosero, prosigue realizando las necesarias investigaciones en las fábricas designadas.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Bonito de mejor resultado y menor consumo.

CENTRAL
Campana, n.º 3

BORRITOS Y CORREDORES
CON TODAS SUS ACCESORIAS

SUCURSAL
Campana, n.º 5

BAULS Y
ACCESORIOS
DE VIAJE,
PERFUMERIA,
RELOJERIA,
FOTOGRAFIA,
JUGUETES
Y ALUMBRADO
ALMACENES
Aifenes XII, 4

BAZAR
DE LA
CAMPANA
SEVILLA
APARTADO DE CORREOS 69

MUEBLES
DE LUJO EN
EBANISTERIA
TAPICERIA
CURVADO
MEDULLA
JUNCOS
Y MIMBRE
TALLERES
P. del Duque, 8

OBJETOS DE FANTASIA
COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

A MAÑANA

NOTICIAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Lotes que se subastan hoy: Alhajas.—Sortijas, 7; pendientes, 3; fileras, 2; cadenas de plache, 2; pulsera chapada, 1.

Relojes.—De plache, 1; de acero, 2; de níquel, 4.

Ropas de señora.—Camisas, 4; chambres, 3; enaguas, 3; pantalones, 2; vestidos, 5; faldas, 6; blusas, 5; mantos, 2.

Ropas de caballero.—Trajes, 2; americanas, 4; chalecos, 6; camisas, 8; calzoncillos, 7; sombreros, 2; abrigos, 2.

Ropas de aseo y cama.—Sábanas, 30; fundas, 24; toallas, 5; servilletas, 12; manteles, 3; colchas, 4.

Además se subastarán los lotes sobrantes de anteriores subastas.

Vaya un hijo!—La benemérita de Puebla de Obando da cuenta de haber detenido y puesto a disposición de aquella autoridad judicial al vecino de la misma Vicente Corchero Ortiz, el cual maltrató de palabras y amenazó de muerte nada menos que a la autora de sus, Sofía Ortiz Flores.

Este modelo de hijo es una verdadera lástima que ande suelto y aún sea uno de los protesten de la carestía de las subsistencias.

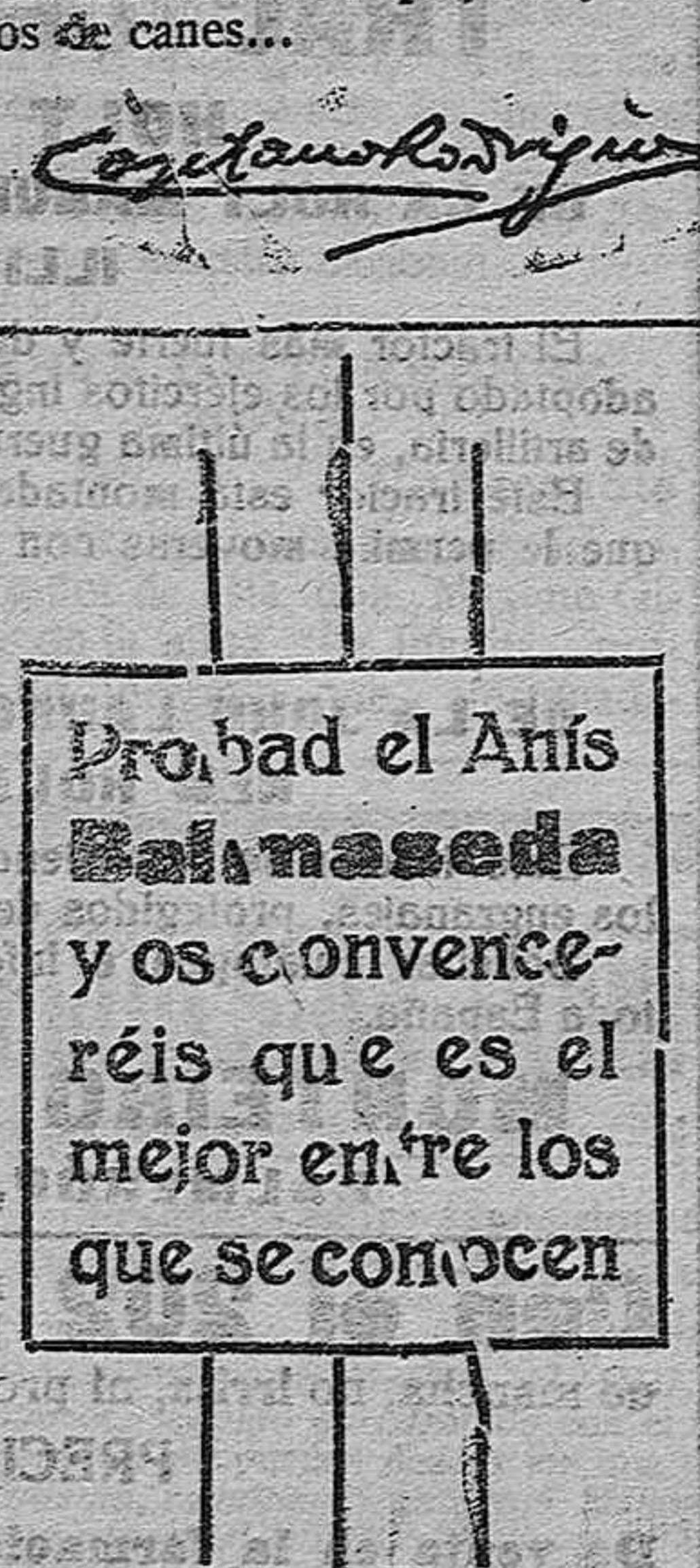
Pimentón, especial para embutidos, a 3'60 kilo; azúcar, térron, a 2'60, patatas, a 3'35 céntimos; garbanzos, des de 0'80; frejoles, desde 1'25. Salmorejo, 32.

Este año devolverá la tranquilidad a muchos catalanes, que vieron sus pesetas en grave aprieto en el ya festejado año de 1920, el cual tuvo para la industria y el capital catalán una ambición desmedida sin tasa.

Para las altas esteras políticas, el año que ayer comenzó a regir tiene ocultas grandes emociones, que darán motivo a no pocos conflictos y que tal vez modifiquen esta anormalidad que, por desventura, pesa hoy sobre los españoles.

Un año nuevo es una sorpresa grande, que trae englobadas ramificaciones que, a medida que avanza el tiempo, se van desarrollando y haciendo más intenso su sentir.

Nosotros, al saludar al 1921, le pedimos benevolencia para la maldad que nos traiga consigo, que nos libre de los malos enemigos y sea pródigo con esos mendigos que en todas las profesiones existen, y les depara un buen mendrugo de pan para que no nos amarguen la vida con sus lastimeros quejidos y sus ladridos de canes...



EL PLEITO OBRERO

El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido al de la Unión General de Trabajadores la siguiente comunicación:

*Estimados compañeros: Recibida la vuestra, fecha 17. Suponemos en poder

vuestro el acuerdo de este Comité que con fecha 15 os enviamos dando por

roto un pacto que, a nuestro juicio, no

podía tener más virtualidad que el de

tratar de evitar las deportaciones de militantes obreros, y si éstas llegaban a

a efectuarse, exteriorizar nuestra protesta hasta donde hubiera podido llegar;

si bien no soñábamos que de tal protesta surgiera el derrocamiento del régimen capitalista, los efectos o perjuicios que la burguesía había de experimentar hubieran sido grandes y algunos irreparables.

Habéis preferido seguir encerrados en

vuestras torres de marfil. Las consecuencias de vuestra decisión las tocamos мы

de cerca, sin que por ello vosotros hayáis mejorado vuestra situación.

Los continuos ataques que en diferentes

mítines electorales nos habéis lanzado, no

nos han proporcionado ningún presto

más en el "gallinero nacional", de lo

cuál nos alegramos sinceramente. Y nos

alegramos de ello porque, siendo las

ideas que representáis la encarnación

del estatismo gubernamental, al igual

que todos los partidos burgueses, tanto

los de que en el Parlamento haya diputados conservadores, liberales, republicanos o socialistas, para que la labor en

favor del proletariado sea completamente negativa. Los hechos hablaron por

nosotros en épocas pasadas en Alemania, como hoy hablan también en

Francia.

En espera de que rectifiqueis el criterio que mantenéis referente a la cuestión social y que con hechos, no con palabras, laboréis por la unión del proletariado español y por su total emancipación, queda vuestro y de la causa del Trabajo, por la C. N. del T., El Comité.

VIDES Americanas, a precios económicos. Dirigirse a José Barragán. Hijo, 60. Berlanga.

CARLOS VIDARTE JEREZ "Compañía Americana"

ANUNCIO
Sociedad Electroharinera de Montijo. 8. A.

Se necesita un jefe de contabilidad

por partida doble, con práctica suficiente

en esta clase de industria.

Correspondencia para contratar con

condiciones y demás, dirigirse a don V

enciano Martín Álvarez, Montijo.

A LOS REYES

VISITAR LA EXPOSICIÓN DE JUGUETES

EN LOS DIAS 1 Y 2

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COLUMNA.—18, San Juan, 18

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 1'30 h.

La rivalidad de dos pueblos

Burgos.—Dicen de Jerez que reina

en dicho pueblo gran excitación porque

la Compañía de las minas de sulfato,

existente en dicho término, trata de le-

vantar una fábrica en Miranda, contra

la voluntad de los vecinos de Jerez,

que creen a este pueblo más indicado

para tal empresa.

Ante la actitud del vecindario, el Go-

bernador envió fuerzas de la Guardia

civil, siendo el resultado de esta medida

contraproducente.

El vecindario entero de Jerez se ha

personado en las minas, impidiendo

por la fuerza, el transporte de mineral

que la Guardia civil protege.

Ya se han registrado dos colisiones.

En la última, un guardia civil resultó

herido.

Se ha detenido a seis individuos; lo

que ha agravado aún más la situación

y obligado a la empresa minera y al jefe

de la fuerza a pedir mayor auxilio.

Ene 1921

Europa.—La República chilena ha obsequiado al

infante don Fernando con un banquete

que estuvo concurridísimo, brindándose

por la prosperidad de España y de

las Repúblicas de la América hispana.

Su alteza embarcó con rumbo a Bue-

nos Aires.

Sobre el desarme alemán

París.—El primer Ministro ha hecho

declaraciones confirmando que están de

acuerdo los gobernantes de Londres y

París sobre la cuestión del desarme ale-

man.

Sin embargo, este asunto no se pu-

blicará aun hasta tanto no se conozca lo

que sobre este punto haya resuelto la

reunión de la Liga de Naciones con ob-

jetivo de hacer compatibles ambas dispo-

siciones.

Viveres temidos por asalto

Turín.—La carencia de azúcar en el

Prensa oficial

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer inserta los siguientes asuntos:

Anuncio del secretario de la Diputación provincial recomendando que toda la correspondencia la envién al apartado de Correos de dicho organismo, a fin de no retrasar su llegada al destino que se le dirija.

Telegrama que dirige el presidente de la Junta central del Censo electoral, con fecha 29 del actual, al presidente de la Junta provincial.

Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia tratando de la Real orden del Ministerio de Hacienda, del 21 del pasado mes, relativa al cultivo de tabaco por parte de los españoles que lo deseen.

Comunicación de la Comandancia de la Guardia civil anunciando la subasta mensual de las armas y efectos de caza y pesca intervenidos por la fuerza.

Estado de la recaudación ofrecida en esta provincia con destino al "Aguinaldo del soldado".

Anuncio de la Secretaría de la Audiencia territorial de Cáceres.

Concurso de una escuela varonil en el pueblo de Alconchel, por defunción de la que la venía desempeñando.

Edicto del Registro de la Propiedad de Albúquerque.

—Idem del de Castuera.

—Idem del Ayuntamiento de Palomas exponiendo al público el padrón de cédulas personales para el año próximo.

—Idem del de Helechosa.

—Idem del de La Albuera, el de la matrícula industrial.

—Idem del de Cordobilla del registro fiscal.

—De Hinojosa anunciando la vacante de médico titular.

—El de Trujillanos, el padrón de industria.

—Idem del de Alconchel.

—Idem de los Juzgados de Olivenza, Jerez de los Caballeros y Mérida.

—Estado del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia dando cuenta del movimiento de población durante el pasado mes de octubre.

¡Señor Alcalde!

Ahora que ya han pasado las elecciones de diputados, y que por ende, la paz y serenidad se habrá apoderado del ánimo de su señoría, nos atrevemos a rogarle, en nombre de este sufrido y mal correspondido vecindario, vea la manera de distribuir las pesetas de la caja municipal, de una manera que tenga la población el gusto de saborear su inversión.

De todos es sabido, señor Alcalde, que las calles de la capital están intrastables, que se hace preciso pasear en auto para ir de un sitio a otro sin regresar a casa hecho un San Lázaro, debido al fango que hay, pero si no es posible aderezar los escobos de los bardeños y estirar las mangas de los mandaderos, no será muy difícil el cegar algunas y hasta alivar un poco el piso de algunas calles.

Nos referimos a la calle de Afligidos, que precisamente en la esquina de Benegas, hay una brecha que somrise su señoría de las trincheras.

Ahora que se podrá mejor justificar los jornailes que se dan a los obreros municipales, no costará mucho echar algunos remiendos, que buena falta harán.

Hágalo su señoría, siquiera en honor a la favorecida Real orden que le llevó a la poltrona que hoy ocupa; que el señor agraciado es una virtud muy recomendable en estos tiempos.

A NUESTROS CORRESPONSALES. —Dado el carácter informativo de nuestra publicación, y teniendo en cuenta que ella constituye un verdadero lazo de unión espiritual entre los pueblos de nuestra provincia, a los que con sumo gusto venimos dedicándole una sección preferente, encargamos a nuestros correspondentes en general alguna mayor actividad en sus informaciones por exigir así el natural interés de nuestros numerosos suscriptores en la provincia.

—De Hinojosa anunciando la vacante de médico titular.

—El de Trujillanos, el padrón de industria.

—Idem del de Alconchel.

—Idem de los Juzgados de Olivenza, Jerez de los Caballeros y Mérida.

—Estado del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia dando cuenta del movimiento de población durante el pasado mes de octubre.

CORREO DE LA MAÑANA

MILITARES

Licenciamiento

Correspondiendo pasar a la segunda situación del servicio activo, en 1.º de mes de enero los individuos pertenecientes al reemplazo de 1917, el excelentísimo señor Capitán general de la región se ha servido disponerlo lo siguiente:

1.º Los señores primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias de la región, procederán inmediatamente licenciamiento de dichos individuos entregándole los auxilios de marcha que previene la Real orden de 18 de agosto de 1900 (*Diario Oficial* número 184), y siendo conducidos a las estaciones del ferrocarril por los oficiales y clases necesarias para dirigir el embarque.

2.º Los jefes mencionados comunicarán al jefe de transportes el número de individuos que han de marchar por cada línea, para que los segundos cumplimenten la Real orden de 3 de septiembre de 1903 (*Diario Oficial* número 194), teniendo además en cuenta la de 24 de diciembre de 1909 (*Diario Oficial* número 291), sobre el modo de utilizar como pasaporte colectivo el pase de situación del más caracterizado.

3.º Del número de hombres que cada cuerpo licencia, se dará cuenta a Capitanía.

Servicio para hoy

Parada Castilla: Jefe de día, señor teniente coronel de idem, don Baldomero Alvarez.

Imaginaria, otro de Villarrobledo, don Juan Ruiz.

Hospital y provisión, octavo capitán de Gravelinas.

Misas de tropa

Castilla.—A las once, en la capilla del cuartel. Se tocará escuadra a las diez cuarenta y compañía a las diez y cuarenta, pasándose revista de policía en el intermedio entre ambos toques.

Gravelinas.—A las diez treinta, en la iglesia de San Agustín, tocándose comparsa a las diez y diez y llamada a las diez y veinte.

La fuerza alojada en el Parque, oírá misa a las diez en la iglesia de Santo Domingo.

QUINTOS DE 1920

LA COMPETIDORA, Agencia matrizada de substituciones permutes para la liberación de servir en ÁFRICA, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 105, teléfono 51-26 M, ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO, mediante el cual con muy poco sacrificio pueden hacer el seguro contratación los reclutas que lo desean.

Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que al contado, los contratos números 1.º y 3.º de los que era casa matriz, o sea:

Número 1.º Contratos atras del sorteo de las Cajas de Recluta e incorporación a filas. Precio, 450 pesetas. (Desde 1.º de noviembre, 500 pesetas).

Número 3.º Contratos antes del sorteo de los Ayuntamientos. 300 pesetas. Estos dos contratos sólo se podrán hacer a plazos, el número 1.º hasta el 31 de octubre y el número 3.º hasta el 31 de diciembre y mediante las condiciones para ello establecidas.

Pedid folletos y condiciones a su representante en BADAJOZ don Fernando Ortiz Salvatierra, San Juan, 49, principios de noviembre.

Consultorio de asuntos militares en Madrid, en las oficinas de esta Dirección.

Representantes en toda España.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS

ZAFRA (BADAJOZ)

CALZADOS
Los mejores y más baratos, gran relación de precios; en cabelleros, desde 20 pesetas en adelante.

Echegaray, 15.—Justo García

LA FELICIDAD

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEÓN.—PRECIOSOS, 1.—MADRID

Folleto de «Correos de la Mañana» 109

QUENTIN DURWARD

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI

SIR WALTER SCOTT

—Me intereso por ella, señor, tanto como lo debo a mí amo...

—No me habéis de él, exclamó Luis cediendo o apresurando ceder a un impulso irresistible que le ponía como fuera de sí y le hacía olvidar su acostumbrada reserva. Carlos de Borgoña

es digno acaso de vuestro afecto?

—Carlos, que es capaz de insultar y hasta de golpear al más fiel de sus consejeros, y de aplicar al más sabio de ellos el injurioso epíteto de *Cabeza embotada*?

Todo el talento de Felipe de Comines no impedía que dejase de tener

muy favorable opinión de su propia importancia; y le causaron tal impresión las palabras que acababa de pronunciar el Rey, sin embargo de ser proferidas en medio de un agravio que no le permitió, según toda apariencia, refutar lo que decía, que no pudo menos de repetir: «*Cabeza embotada*». Es imposible que el duque haya así motejado al servidor que ha visto siempre a

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

ESTABLECIDAS EN 1885

AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pesetas.

ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez.

Molinos de Maquila. Máquinas sueltas.

Accesorios varios.

Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada.

Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS».—Maquinaria en general.

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

AVERLY (S. A.). Apartado n.º 36. ZARAGOZA

Depósito de piedras LAFERTE, auténticas y DORDONA, en todos los diámetros, para entrega inmediata.

—Idem de la Casa de la Mañana

—Idem

DE LA PROVINCIA

ALMENDRALEJO

Festival literario

En anteriores crónicas, al analizar el gran hecho importante de la vida de este pueblo, nos permitimos titularle "Capital de los Barros", circunscribiendo el calificativo a la parte de esta región, de la que es cabeza de partido Almendralejo.

Hoy, al tocar la realidad de las grandes iniciativas de Almendralejo y de sus hombres, al puntualizar su impulso progresivo en todos los órdenes de su vitalidad, hemos de volver de nuestro acuerdo, y aunque aparezcamos y merezcamos de los extraños el calificativo de presumidos, diremos y afirmaremos que Almendralejo no es la capital de los Barros, es la capital de Extremadura; es cómo decía el ilustrado sacerdote señor Fernández Juez, en su discurso, preámbulo del festival que motivó esta crónica: el "Madrid Extremeño", que atrae hacia sí con los destellos de sus hombres, de su progreso y de su grandeza; el aplauso unánime de toda una región anita de cultura y de saturar su alma con los bellos estímulos que irradian la sabiduría de hombres que pusieron todo su ideal en el progreso y en la reivindicación espiritual de una raza que en todo tiempo y ocasión muestra de una vitalidad y energía que fué admiración del mundo.

Y aún quedan en Almendralejo extremitados amantes de su patria chica, amantes de Extremadura, hombres de iniciativas grandes, y por eso Almendralejo lo es, y por eso Extremadura que es Almendralejo vive fuera de ella, que es erradiar su grandeza a quienes sin conocernos creen que aquí sólo hay aceite y vinos.

Y estos hombres de ciencia que tomaron para sí la noble tarea de poner muy en alto la ilustración y cultura de un pueblo, sacerdotes, militares, médicos, doctores, abogados y profesores, aúnan sus iniciativas como uno solo, y organizan un festival literario, segundo de los celebrados en el transcurso del año que finaliza, y que como era de esperar, superó en mucho a la esperanza de ellos, y ridiculizó la de otros, muy pocos, que no ponen el ideal en la grandeza de estos actos, que no sienten.

Y allí en el hermoso coliseo Carolina Coronado, honra de un pueblo, y de quien puso su dinero y sus energías en dotar de una obra de arte, admiración de propios y extraños, entre mujeres, lo bello de la vida, entre flores, símbolo de esa belleza, y a los alegres acordes de la banda El Obrero Extremeño estos hombres, que llamamos González Hurtado, Cáceres, Díaz Gallardo, Terrón, Briso, Barrera, Villegas (don Matías), Villegas, Martínez Vélez, García Vélez, Gómez (don Jesús), Garrido, Méndez (don Baldomero), Cruz Valero, Muñoz (don Elias), García (don Ignacio), García (don Adrián), García (don Guillermo), Marín, Suárez, Ramos, Flores y don Pascasio Fernández Juez, alma de estos certámenes, iniciador supremo de ellos, rodeado de los jóvenes que integran la Congregación de los Lises, los hombres de mañana, que santificando el alma en este ambiente espiritual, y bonificando el cuerpo con las iniciativas de sus mayores, serán otro día dignos continuadores de sus obras, allí, repetido, entre luz y flores, la juventud sauna, la ciencia y el arte, únicos baluartes del progreso de los pueblos, aclaman a los paladines de este torneo, que desfilando ante ellos y entre sus aplausos, llegan orgullosos al sitio del representante de la ciudad, su ilustre alcalde, el abogado señor González Hurtado, que les hace entrega de los premios.

Y Almendralejo tiene el honor de premiar por segunda vez y también con el premio de honor, al poeta extremeño, al que supo poner en los arpegos de su lira todo el fuego del alma de esta tierra, el que mejor retrató la nobleza de sus hijos, al insigne Luis Chamizo, que en su composición "El nieto del tío Perico", premiada en este certamen, consolidó una vez más el lugar que muy merecidamente ocupa entre los poetas que han de dar días de gloria a Extremadura.

Y Almendralejo en este certamen sobreó las primicias de un novel poeta, también extremeño, del señor Hernández de Castilla, natural de Higuera la Real, que en sus composiciones "El Juguete de la raza", premiada con acceso al primer premio, y "Piedad", premiada con el segundo, mereció calorosos y unánimes aplausos.

Y llegó el momento culminante del acto, el momento aquel que mi humilde pluma es incapaz de retratar porque siente y no puede llevar al papel todo lo grande y emocionante de él, aquél en que la enorme multitud que llenaba todas las localidades del coliseo de pie y entre vitores, aplausos y aclamaciones aplaudía con loco frenesí a las bellas damas y señoritas que, dando un ejemplo digno de ser imitado, concursaron al concurso, mereciendo ser premiadas en el certamen.

Y llegan a la presidencia la señorita Secundina Montes, premiada por su bella composición "El consejo", y la señorita María de la Cruz Navarro Paricio, a recibir el premio por su trabajo al tema V "Conceptos de la devoción a María Santísima", y los vitores y aclamaciones llegan al límite más inconcebible de expresión cuando nuestro Alcalde hace entrega de los premios a doña Eloisa Jiménez García, maestra nacional, por su trabajo "Medios de robustecer el principio de autoridad como fundamento y base del orden social", y su esposo el también maestro nacio-

nal don Antonio Miguel Pérez, por su trabajo "España y la Inmaculada Concepción", estudio histórico-crítico de la devoción a la Purísima Concepción en España.

Almendralejo celebró su segundo certamen literario en este año; el día 29 de diciembre será fecha memorable para esta ciudad, que consolidó una vez más el prestigio literario del insigne Chamizo, y que describió el espíritu poético que anima y que immortalizara al novel poeta señor Hernández de Castilla, y en el que gustó de las exquisites de expresión de las bellas señoritas Montes y Navarro, y de la elocuencia e ilustración que anima el alma de la que puede sentirse orgulloso el Magisterio extremeño, la culta y bella maestra señora doña Eloisa Jiménez.

Y hecha entrega de los premios a que hicieron merecedores don Isidro de la Cruz por su discurso "Análisis literario del discurso de don Juan Díaz-Cortés sobre la Biblia", a don Francisco Sanabria por su trabajo titulado "Análisis histórico de las mejores poesías que desde los tiempos primeros de la literatura han cantado las glorias de María Santísima", a don Desiderio Pérez, de la Congregación de María, de Jerez de los Caballeros, por su trabajo "Narración suicta de algún hecho glorioso de nuestra Historia, debido a la protección singularísima de Nuestra Señora", y a don José Díaz Ambroza por su "Estudio histórico de las cantigas de Nuestra Señora", terminó el acto con el discurso del mantenedor del certamen e ilustrado profesor de literatura del Instituto de Badajoz don José María Ruano.

Y al llegar aquí quisieramos puntualizar dentro de la oración del ilustre tribuno y del sabio profesor, pero mi nulidad y escasa suficiencia para llegar hasta quien no puedo, por muchas y sobradas razones que mis lectores apreciarán, no me permiten esta puntualización porque el cronista aunque estudió literatura no puede ni debe llegar, y menos levantar la vista ante quien la enseña en un centro oficial como es el Instituto provincial.

Pero no he de dejar la pluma sin antes puntualizar para que de ello se dé perfecta cuenta el ilustrado señor Ruano, que la lógica y la literatura no están reñidas, y tanto no lo están que creemos firmemente que se completan. Esta una palabra, el discurso final del festival literario celebrado en Almendralejo el día 29 de diciembre, y que a tan alto pone el nombre de esta ciudad, pronunciado por el ilustrado profesor señor Ruano, se salió del marco para el que fué hecho.

He dejado para último lugar algo que pasaría desapercibido para la mayoría de los espectadores a este acto, pero no para el cronista católico de fe y entusiasta como el que más de los talentos que humildemente se ocultan bajo un negro sayal.

Bajo las bóvedas del egregio coliseo, donde se celebró el certamen, brillaron aquella noche, aunque aquellos en su humedad trataron de ocultarse, los gemelos del que, vulgarmente se conoce en toda España, por "El cura de Los Santos", don Ezequiel Santamaría, el también presbítero don José Lena López y el coadjutor de la parroquia de Don Benito don Fermín Mateos Quintana. Dispersos, queridos amigos, si os molesto en vuestra humildad, pero el cronista, antiguo camarada vuestro, el cronista que modeló su alma bajo las bóvedas de aquella santa casa que llamamos Seminario, y convivió con nosotros muchos años, siente al lado vuestro las más gratas impresiones de su alma, y al patetizar vuestra sabiduría y valer, no hace más que la justicia a que os da derecho vuestro talento.

Y para terminar, en días sucesivos publicaremos la composición del poeta Chamizo "El nieto del tío Perico", y las dos premiadas del señor Hernández de Castilla.

Un aplauso para todos, miles de aplausos para nuestro también antiguo colega don Pascasio Fernández Juez, y que se repiten pronto actos que, como el descrito, elevan tanto el nivel y la cultura de un pueblo.—Restituto Juan Sánchez 30-XII-920.

HORNACHOS

La enseñanza. — Adelantos de la misma. — Métodos y procedimientos que en estas escuelas se emplean.

El que suscribe, que no es ni más ni menos que un individuo que ha observado la enseñanza en este pueblo, ha podido notar que son grandes los adelantos obtenidos por los maestros, y

magníficos los resultados que ha experimentado la enseñanza desde hace cinco años a esta fecha.

En las escuelas de niños, que va a ser la enseñanza a que me voy a referir, se usa el método analítico-sintético, pudiendo advertir que los frutos de él sacados, son excelentes, a pesar de los inconvenientes que ofrece, tales como: la heterogeneidad que hay entre los niños que forman los diversos grupos y el poco tiempo de que se dispone para practicarlo en toda su integridad.

En todas las enseñanzas de las diversas materias que las hacen aprender a los niños, usan siempre que es posible el sistema mixto; pues aunque el profesor trata, en particular, con un sólo individuo, como todos están presentes ante el encerrado, mapa, etcétera, aprovechar la enseñanza, sobre todo en algunas asignaturas, como aritmética, geometría, geografía, etcétera, donde con una intuición bien aprovechada, tanto adelantan.

Para todas estas cosas se necesita habilidad para sostener la atención y excitar la curiosidad de los niños, además que el profesor lo haga con palabras claras y en relación con los conocimientos de ellos y, sobre todo, que los ejercicios no sean muy duraderos, pues hay que reconocer que el mismo tiempo, hay que parecer de verdad.

También he notado que en estas escuelas domina casi por completo, además, el sistema individual y está excluido casi por completo el mutuo; pero conviene saber que es poco el tiempo que dedican a cada alumno; además, las explicaciones, trabajos, etcétera, se hacen a presencia de todos aquellos que poseen los mismos conocimientos, en una palabra, que todo esto lo prefieren al sistema mutuo donde sólo sirve su empleo para "desordenar", lo anteriormente ordenado.

Todo esto es cuanto he observado y que después de reconocer el fruto que está dando, por lo que felicito a los maestros de esta, me atrevo a decir que disminuyendo el número de alumnos a cargo de cada maestro y agrupándolos en forma más homogénea, habrá de ser lo suficiente para que con los métodos y procedimientos empleados, la labor diaria aún todavía más fructífera.

GRANJA DE TORREHERMOSA — **Un incendio** — **31-12-920.**

Hace unos días en la morada del conocido señor de ésta, don Maximino Giner, jefe de la mina "La Juanita", produjose un incendio que, afortunada

mente, no ocasionó desagradables consecuencias.

Fué el hecho que, hallándose ardiente la estufa que para el uso de la lumbre tienen en la casa, llegó el calor intensamente al hollín de la chimenea, prendiéndose ésta, expuesto a comunicar las llamas a toda la casa, si la oportunidad intervención de su señora esposa no hubiera reclamado el auxilio de los vecinos, que rápidamente sofocaron el incendio.

Las pérdidas, aunque algunas hubo, no son del todo considerables.

De teatro

El pasado dia 25, primero de Pascuas, celebróse en el salón Espinal una función teatral organizada por un grupo de niñas del pueblo, bajo la dirección de la señorita profesora de escuela particular, María del Pilar Risco.

pusieron en escena la bonita leyenda bíblica Navidad y un gracioso juguete titulado La Princesa improvisada.

Distingúronse en la representación notablemente, las monísimas niñas Dolores Corvillo, Micaela Alvarado, Remedios Ramírez, Angelina Santiago, que hizo primorosamente el papel de la Virgen; Adela Ramírez, graciosa y oportuna; Lorenza Palacio, singular y bonita chiquilla que por su naturalidad revela grandes dotes para el teatro, y la pequeña Trinidad Abril, que hizo un angelito que parecía de verdad.

La entrada fué un lleno rebosante. Mi felicitación más entusiasta a la señorita del Pilar, que tanto trabajó por la organización del acto que tan lucido y agradable resultó.

Bailarán?

Con motivo del traslado que el Circulo Mercantil y de recreo de esta hace, de la calle Herradores, donde estaba, a la del Valle, donde fijará su residencia, la juventud de aquel Círculo ha solicitado de la directiva celebrar un baile el día de Año nuevo, para testear la inauguración del nuevo domicilio. Esta noche se reunirá dicha Sociedad en junta general, y de ella habrá de salir el contenido o descontento de la juventud, que espera impaciente el resultado.

Agradecidos

Lo estamos muy de veras a nuestro estimado amigo el joven literato publicista Ventura Villarrubia, por el ejemplar que nos dedica del nuevo libro dado a luz por su brillante pluma, titulado Germinal. En otra ocasión daremos cuenta de la importancia de tan bello libro, sintiendo no hacerlo ahora por la escasez material de tiempo. — Alvarado, 30-12-920.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA, Y GUAYACOL.

Premiada en las exposiciones de Alemania e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que, teniendo necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, catarros, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general; LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

VIDES AMERICANAS

DEL VITICULTOR ADOLFO ERRARTE

LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

DE LA RIOJA (HARO)

PIDANSE PRECIOS POR CORREO

NOTAS DE SOCIEDAD

Regreso de sus posesiones del campo el diputado provincial don Cándido Maza.

— Se encuentra en ésta, de Puebla de la Calzada, don Pedro Maza, propietario.

— Llegaron de Villanueva de la Serena don Celedonio Pérez Fernández y don Enrique Fernández, alcalde y secretario respectivamente de aquel Ayuntamiento.

— Llegó de Montijo el joven don Benito Capote.

— Hálase en Badajoz don Antonio Sánchez Agudo, presidente de la Diputación provincial.

— De Mérida ha llegado don Antonio Pacheco y Lergo de Tejada, diputado a Cortes por aquel distrito.

— Del mismo punto llegó don César Fallola, abogado.

— De Villafranca de los Barros ha llegado el propietario don Ramón Peralta.

— Llegó de Fregenal de la Sierra el señor conde de Torrepilares.

— Hálase en esta capital don Carlos Pacheco.

— Ha llegado de Castuera el ex diputado a Cortes don José Márquez.

— Regresó a Albaquerque, después de cumplir sus deberes militares, el joven don Juan Pozo.

— De Ahillones ha llegado don Juan Maesso, ex diputado a Cortes.

— Hemos tenido el gusto de saludar a don Sancho Conejo, ex diputado a Cortes por Mérida.

— Se encuentra en esta capital don Manuel Rieta, farmacéutico, de Azuaga.

— De Almendralejo ha llegado don Pedro Alcántara, diputado provincial.

— De Misiada (Cáceres), ha llegado donna Antonia Rodríguez Jarillo, maestra nacional.

— Del mismo punto vino don Casimiro Rojas, propietario.

— De Oliva de Jerez ha llegado don Mario Puentes, propietario.

— Se encuentra ligeramente enfermo don Isidoro García, auxiliar de Intendencia militar, en los hospitales de Madrid.

— Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

doctores Sebastián Asuar, alcalde de aquella localidad.

— De La Parra llegó don Ramón Aguilar, propietario.

— De Valencia el Ventoso ha llegado don Antonio Domínguez, secretario del Ayuntamiento.

— Procedente de Cabeza del Buey ha llegado don Heriberto Teruel, abogado.

— De Aljucén llegó don Emilio Solís Cordero, secretario del Ayuntamiento.

— Llegó de Villanueva de la Serena don Manuel Nogales, abogado.

— De Zarza Capilla llegó don Juan Muñoz, secretario del Ayuntamiento.